

Turisme de Barcelona recibe el Premio Antonio Baró de prevención de riesgos laborales

- La distinción, concedida por MC Mutual, reconoce las buenas prácticas en materia de Seguridad laboral
- El consorcio apuesta por la motivación del empleado en un buen ambiente en el trabajo y una correcta conciliación con la vida familiar
- Turisme de Barcelona adopta una política preventiva con una visión holística de la salud



Barcelona, 17 de febrero de 2017.- Turisme de Barcelona ha sido galardonado con el Premio Antonio Baró a la prevención de riesgos laborales como una de las mejores organizaciones en materia de prevención y protección de sus empleados, así como la mejora de las condiciones de trabajo. Esta distinción, otorgada por MC Mutual, reconoce las instituciones, empresas y personas que demuestran su compromiso con la prevención y las buenas prácticas en materia de seguridad y salud laboral, además de fomentar la cultura preventiva y reconocer la labor de aquellas compañías que llevan a cabo una política eficaz de protección de la salud de sus trabajadores.

Entre las actuaciones preventivas de **Turisme de Barcelona** destaca la implantación de una política de prevención en materia de riesgos laborales en 1999, cuando el consorcio no superaba todavía los 100 trabajadores. Una estrategia que reforzó poco después, en 2002, con la implantación de un servicio de prevención en diferentes disciplinas, como la seguridad, la higiene, la ergonomía y la vigilancia de la salud. El año pasado, además, el consorcio comenzó a trabajar en un Plan de Prevención de Riesgos Psicosociales para anticiparse y detectar todas las necesidades de sus empleados y poner medidas correctoras.

Turisme de Barcelona es consciente que para conseguir un buen rendimiento laboral es necesario antes llegar a un buen bienestar personal y, siguiendo esta máxima, entiende que la prevención de riesgos no está vinculada sólo a la ergonomía, espacios de trabajo ordenados o factores ambientales correctos, sino a una adecuada política de recursos humanos que mantenga al empleado motivado con un buen ambiente en el trabajo y con una correcta conciliación con la vida personal y familiar.

Visión holística de la prevención

Así, el Consorcio **Turisme de Barcelona** entiende la prevención de riesgos desde una visión holística de la salud. Por este motivo, desarrolla diferentes acciones dirigidas a la motivación, bienestar y desarrollo personal y profesional de las personas que trabajan permitiendo la flexibilidad organizativa. El Consorcio impulsa medidas que permiten la conciliación laboral y familiar, ofrece ayudas a la formación permanente del trabajador, apuesta por la diversidad (el 80% de la plantilla está formada por mujeres y un 7% de los trabajadores son de diferentes puntos del mundo) y practica la promoción interna para impulsar su crecimiento profesional dentro de la misma empresa.

Todas estas acciones permiten desarrollar no sólo las necesidades individuales de cada persona que trabaja en el Consorcio, sino que también confiere orgullo de pertenencia lo que conlleva una mejora del rendimiento laboral. En este sentido, el consorcio de promoción dispone de varias herramientas para conseguirlo, como una dirección de correo electrónico a través de la cual cualquier empleado puede expresar de forma privada inquietudes, dudas o riesgos detectados o una intranet a la que tienen acceso los trabajadores de la entidad con mensajes y consejos para una buena salud y una buena seguridad en el trabajo.

El apoyo al trabajador, no obstante, no se queda ahí. Los 172 empleados del Consorcio disponen de sesiones gratuitas con psicoterapeutas, osteópatas o coaches, además de tener acceso a talleres de inteligencia emocional, mindfulness o yoga, entre otros. Finalmente, destacar que todos los empleados de Turismo de Barcelona que lo deseen pueden disfrutar de reconocimientos médicos completos y análisis psicosociales.

El logro del Premio Antoni Barón forma parte, en definitiva, de la estrategia del consorcio para colocar la prevención y la seguridad en el trabajo como uno de sus ejes prioritarios en materia laboral. De hecho, para optar al galardón se debe acreditar una siniestralidad - medida en accidentes laborales o por la ausencia en el centro de trabajo- descendente en los últimos tres años antes de la concesión del reconocimiento.

Para más información:

INTERPROFIT- benito.badrinas@interprofit.es / ana.saa@interprofit.es 93 467 02 32